

En Medellín se hará plan piloto del ICBF para atender niños víctimas de violencia sexual

Medellín

Martes, Febrero 19, 2019

La Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Juliana Pungiluppi, anunció que el Instituto implementará en Medellín un plan piloto para mejorar la atención de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

Así lo hizo saber durante una visita a Medellín en el marco de la campaña 'Tejiendo Hogares', una iniciativa de la Alcaldía de Medellín que busca mejorar las relaciones familiares y prevenir la violencia sexual en contra de los menores de edad.

Juliana Pungiluppi acompañó al Alcalde de la capital antioqueña, Federico Gutiérrez, y a la primera dama, Margarita Gómez, a quienes les dijo que el ICBF estaba orgulloso de tenerlos como aliados para enfrentar la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.

La Directora del ICBF destacó el modelo presentado por la Alcaldía de Medellín en el que se fomentan las relaciones familiares a través de herramientas de crianza basadas en el amor, el respeto y la disciplina positiva. Recalcó que la estrategia implementada en la capital de Antioquia debe ser replicada en todo el país.

"Queremos construir sobre toda la experiencia de Medellín. Queremos que estas estrategias de promoción y sensibilización las podamos escalar en Colombia. Creemos que Medellín tiene mucho que ofrecerle al país en esta materia", reiteró la Directora General del ICBF.

Juliana Pungiluppi anunció que en la capital antioqueña el Instituto implementará un piloto para ajustar la atención de los Centros de Atención Integral a las Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), con el fin de que se puedan replicar en el resto del país pero con un énfasis en la atención especializada de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.

"La propuesta contempla que se continúe trabajando de manera articulada con las diferentes entidades que atienden los casos de abuso sexual, pero se concentre esa atención en un solo lugar para evitar que el niño sea revictimizado, por ejemplo Medicina Legal para que realice el examen médico, la Fiscalía para el inicio de la investigación y el ICBF para brindar acompañamiento psicosocial", puntualizó.